

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Los señores Miguel Cruz Tejada, Ramón Baltazar Liriano, Víctor Antonio Quiñonez, Rafael Rubio, Pablo Martín Angeles Ayala y la señora Elbanidia Nuñez, quedan designados Auxiliares Consulares en el Consulado General de la República Dominicana en New York.

ARTICULO 2.- Queda derogado el Decreto No.1117-00, de fecha 7 de noviembre del 2000.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1231-00 que nombra al señor Luis Henríquez, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), y deroga el Artículo 10 del Decreto No. 982-00.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1231-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Artículo 10 del Decreto No.982-00, de fecha 13 de octubre del año 2000.

ARTICULO 2.- El señor Luis Henríquez, queda designado Consejero de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1232-00 que nombra a la señorita Carolina Steffani F., Primera Secretaria Encargada de OMC, de la Subsecretaría de Estado de Negociaciones Comerciales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1232-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señorita Carolina Steffani F., queda designada Primera Secretaria Encargada de OMC, de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1233-00 que designa a la Dra. Berenice Barinas Ubiñas, Abogada Ayudante de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1233-00